

LA AIREF AVALA LAS PREVISIONES MACROECONÓMICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA 2022

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avala como prudentes las previsiones macroeconómicas planteadas por el Principado de Asturias para 2022. En cambio, considera que las estimaciones de crecimiento para 2021 son muy poco probables, aunque razonables dentro del contexto de incertidumbre actual.

Según la Ley de creación de la AIReF, las previsiones macroeconómicas que se incorporen en los proyectos de presupuestos de todas las Administraciones Públicas deben contar con un informe de la Institución indicando si han sido avaladas. En concreto, el informe que se publica hoy valora las previsiones macroeconómicas que acompañarán a los proyectos de presupuestos de 2022 del Principado de Asturias.

Las estimaciones del Producto Interior Bruto (PIB) realizadas por esta comunidad sitúan el crecimiento en un 5,8% en 2021 y un 4,7% en 2022, en línea con las de la AIReF y con las de otras instituciones. Estas previsiones vienen condicionadas por riesgos a la baja asociados a la persistencia de la pandemia, que puede condicionar de manera esencial la intensidad de la recuperación, así como a las presiones inflacionistas y a la ruptura de cadenas de valor en determinadas ramas de actividad. Además, destaca la incertidumbre existente en torno al impacto macroeconómico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a nivel de cada Comunidad Autónoma (CCAA).

La Institución ha retomado el análisis probabilístico en torno a un único escenario, descartando el enfoque basado en escenarios alternativos que se empleó con el estallido de la crisis sanitaria. Sobre esta base, la Institución considera prudente y, por tanto, avala el escenario de previsión elaborado por Asturias para 2022. En cambio, esta comunidad es más optimista que la AIReF para el año 2021 y más conservadora en la senda esperada para el 2022.

La AIReF estima en 2021 un incremento del PIB del 4,7%, pero un mayor crecimiento en 2022, que alcanza el 6%. Estas estimaciones son consistentes con las realizadas para el conjunto de la economía española y publicadas por la Institución el pasado [25 de octubre de 2021](#). Las diferencias, sin embargo, se consideran admisibles en el entorno de incertidumbre generado por la COVID-19.

NOTA DE PRENSA
19/11/2021

Respecto al empleo, Asturias presenta estimaciones que suponen un crecimiento mayor en 2021 al previsto por la AIReF e inferior en 2022, siendo también las diferencias admisibles en el entorno de incertidumbre generado por la COVID-19.

Además de evaluar el grado de realismo de estas previsiones, la AIReF valora si los escenarios satisfacen los requisitos que establece la normativa europea para los Estados miembros de la Unión Europea (UE), tal y como especifica en su artículo 4 la Directiva 2011/85/UE, de 8 de noviembre de 2011.

La AIReF destaca que Asturias cumple satisfactoriamente con los requisitos aplicables a los marcos presupuestarios de los Estados miembros de la UE, como especifica la citada normativa.